



cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Juicio, y congreçador los Señores Concajo
Justicia, y Regim.^{to} de ella, con los Dipu-
tados, y Sindico del Comun, qui en esta
firmacion, se hizo presente en espe-
cialte, y en seguida conparacion en el
qu. Mayor Sanchez, quien en el cargo
del duto anterior, accepto el encargo
qu. en esta se le exigieron la vara de
Alcalde, lo accepto, y el Sr. Alcalde
mayor de aqui se juram.^{to} por Dios
nro Sr., y en una señal de cruz que
hizo en toda forma de dño, por el que
ofrecio cumplir bien, y firm.^{te} con su
encargo, defendes los privilegios
de este Ayuntamiento, y guardar secreto
de quanto en el se tratase, y en señal
de verdad se porcion de su entera
varas de Justicia, y se sento en
Sulugar, y que como tal le corresponde,
como que se concluyo en esta acion, que
firmo yo el Sr. Concajo, con los Señores Concajo

✍

